



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

RESOLUCION No. 0706

(23 de Marzo de 2023)

“Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2023.”

EL GERENTE (E) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No 091 del 22 de Marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3043 del 30 de Diciembre de 2022 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$132.045.515.566.

Que una vez revisadas las necesidades desde la areas de, Servicios Farmaceuticos, Talento, Ayudas Diagnosticas (Banco de Sangre), Subgerencia Administrativa y Financiera, Soporte Terapeutico, respectivamente se verifico que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideracion de las diferentes necesidades desde el con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir codigos UNSPSC, fechas de proyeccion, duracion del contrato, valor estimado, fuente de financiacion y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiacion.

Que estas necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la sub gerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2023, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

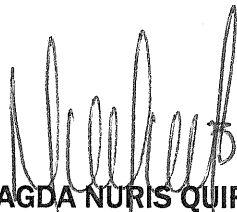
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Conforme al anexo técnico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 23 de Marzo de 2023


MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ
Gerente (E)

Aprobó: Magda Nuris Quiroz Hernández- Subgerente Administrativa y Financiera 

Revisó: Amanda Lucia Lucero- Jefe Asesora de Oficina Jurídica. 

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica. 

Código UNSPSC (cada código separado por 4)	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución (mes)	Fecha estimada de presentación de propuestas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo, días hábiles)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Debe cumplirse con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
231510064110350411049197215120481141804	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos del sistema de aire, equipos y cadenas de frío, según especificaciones técnicas y su correspondiente calificación, validación y verificación en cumplimiento a la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Alimentos (BPA) emitida por el Laboratorio de Control de Calidad del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.	Marzo	Marzo	9	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	218.300.000 COP	218.300.000 COP	Nariño - Pasto	TOMAS EDINSON VALENCIA	3208096608	tomase@hospitaluniv.edu.co	No	-
51212900421420905191213114116102	Contratar el suministro de medios de contraste e insumos para su uso adecuado, para la atención de usuarios en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.	Marzo	Marzo	9	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	754.283.109 COP	754.283.109 COP	Nariño - Pasto	TOMAS EDINSON VALENCIA	3208096608	tomase@hospitaluniv.edu.co	No	-
41116102	Contratar el suministro de reactivos e insumos para realizar pruebas inmunosenológicas en el Banco de Sangre del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.	Enero	Marzo	10	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	451.717.200 COP	451.717.200 COP	Nariño - Pasto	MARIA HELENA ERAZO	7333400	mariahe@hospitaluniv.edu.co	No	-
84131600	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONFORME A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. QUE LOS QUE SE OBLIGUE A CUMPLIR DICHO REQUISITO.	Abril	Marzo	9	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	38.958.500 COP	44.069.855 COP	Nariño - Pasto	MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ	3168247980	magda@hospitaluniv.edu.co	No	-
84131500	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SOBRE EL INTERÉS ASegurABLE, INGRESOS ASegurABLES O RIESGOS QUE EL ASegurADOR TOMARÁ EN CUENTA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E..	Junio	Agosto	12	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	1.588.058.000 COP	1.582.946.645 COP	Nariño - Pasto	MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ	3168247980	magda@hospitaluniv.edu.co	No	-
41116003	Contratar el suministro de reactivos para el procesamiento de gases arteriales de pacientes del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.	Marzo	Marzo	9	Meses	Contratación régimen especial	Recursos propios	502.788.318 COP	541.404.800 COP	Nariño - Pasto	Lizeth del Pilar Cando Imbacum	3128340475	lizeth@hospitaluniv.edu.co	No	-
42183000	EQUIPO PARA TANIMAZE VISUAL NEONATAL (CAMARA RETINAL CON LENTE DE 130 Y ANGIOGRAFIA FLUORESCENCIA	Mayo	Mayo	60	Días	Contratación régimen especial	Recursos propios	80.000.000 COP	41.363.518 COP	Nariño - Pasto	Lizeth del Pilar Cando Imbacum	3128340475	lizeth@hospitaluniv.edu.co	No	-